



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00341275- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institución a la “Red de Ingreso a las Universidades Públicas” presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la “Red de Ingreso a las Universidades Públicas” se constituyó en noviembre de 2020, con el propósito de generar oportunidades colectivas de espacios de encuentro, debate e intercambio de experiencias y generación de ideas y acciones que permitan repensar el sentido de las políticas de ingreso, así como su articulación con la permanencia de los estudiantes en las carreras de grado;

Que participar en la red permitirá abordar las temáticas del ingreso de manera integral, así como también construir estrategias, propuestas y caminos comunes en torno al ingreso y permanencia de los/las estudiantes de la FFyH;

Quela FFyH, a través de la secretaría académica, ha participado e impulsado la constitución de la Red antes mencionada;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el aval solicitado;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional a la “Red de Ingreso a las Universidades Públicas” presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr

